



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0276-R-2019
Piura, 19 de febrero de 2019

VISTO

El expediente N° 00142-4100-19-6 de fecha 14 de febrero de 2019, presentado por el **Lic. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO

Que, a través de la Resolución Rectoral N° 1560-R-2018 del 19 de setiembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°.- Agradecer, al Dr. Jorge Marchena Jáuregui, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su eficaz gestión en el cargo de Coordinador General en el Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, Versión LXVII de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura. Artículo 2°. Designar, al Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet como Coordinador General en reemplazo del Dr. Jorge Marchena Jáuregui, a partir del 24 de agosto de 2018; quedando conformado el Directorio del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, Versión LXVII – Piura como sigue:

- Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet : Coordinador General
- Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima : Coordinador Académico
- Mgtr. Leonor López Murillo : Coordinadora Administrativa

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 030-CU-2019 del 09 de enero de 2019, se cesa en la función pública, por causal de límite de edad, al Lic. Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet, quien estuvo adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 22 de enero de 2019;

Que con Resolución N° 010-19-D-FCCSSE-UNP de fecha 08 de febrero de 2019, se resolvió: Artículo 1°. Agradecer al docente: Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet por su eficaz apoyo en el cargo de Coordinador General del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, Versión LXVII – Piura. Artículo 2°. Designar en vías de regularización a los nuevos miembros del Directorio: Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán como Coordinador General del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, Versión LXVII – Piura en reemplazo del Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet, a partir del 23 de enero de 2019. Artículo 3°. Quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán- Coordinador General, Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima - Coordinador Académico y Lic. Leonor López Murillo - Coordinadora Administrativa;

Que, con Oficio N° 183-2019-D-FCCSSE-UNP de fecha 13 de febrero de 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, remite la Resolución N° 010-19-D-FCCSSE-UNP de fecha 08 de febrero de 2019, en la cual se designa al Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán como Coordinador General del Programa de Actualización para Titulación en Educación-PATED, Versión LXVII-Piura, a partir del 23 de enero de 2019 en reemplazo del Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet quien ha cesado en la función pública por causal de límite de edad;

Que, el artículo 175°, inciso 3) El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma siendo sus funciones las siguientes: Dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AGRADECER, al **Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet**, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su eficaz gestión en el cargo de Coordinador General en el Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, Versión LXVII de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

ARTÍCULO 2°. **DESIGNAR**, al **Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán** como **Coordinador General** del Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED, Versión LXVII– Piura, en reemplazo del Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet, **a partir del 23 de enero de 2019**; quedando conformado como sigue:

- Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán : Coordinador General
- Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima : Coordinador Académico
- Lic. Leonor López Murillo : Coordinadora Administrativa

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR, DGA, VR, ACAD, OCP, INTs(4), OCARH(7), FCCSSE, ARCHIVO(2)

18 copias/MEL

